



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|---------|----|---|
| 19 | ES | 11 | NUMERO | 222655 | 10 | Y |
| | | 21 | | | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | 30-7-76 | | |

MODELO DE UTILIDAD

e - 4 FEB. 1977

| | | | | | |
|----|--------------|----|---------|----|---------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | 15-9-75 | | Italia. |
| | 21375A/75 | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | H02 B |

| | |
|----|--|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "DISPOSITIVO PARA EXPEDIR EL INTERCAMBIO DE APARATOS DE PROTECCION DE DIFERENTES CORRIENTES NOMINALES". |

| | |
|----|------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | BASSANI TICINO, S.p.A. |

| | |
|--|--|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | MILANO (ITALIA) - Corso Porta Vittoria, 9. |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|------------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | BASSANI TICINO, S.p.A. |

| | |
|----|------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | M.V. DE LA TORRE |

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España, se solicita a favor de la firma BASSANI TICINO, S.p.A., italiana, domiciliada en MILANO (Italia), Corso Porta Vittoria, nº 9, por: **"DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL INTERCAMBIO DE APARATOS DE PROTECCION DE DIFERENTES CORRIENTES NOMINALES"**.

- Memoria Descriptiva -

El presente invento tiene por objeto un dispositivo para impedir el intercambio entre aparatos eléctricos enchufables tales como cartuchos fusibles, interruptores automáticos y similares.

5

Es conocido que los aparatos enchufables y en particular los cartuchos fusibles, han de responder a particulares características de intervención, en dependencia de la corriente nominal absorbida por los aparatos utilizados, por lo que, con el fin de asegurar la máxima protección de tales aparatos, se tiende a impedir el intercambio con aparatos

10

que tengan diferentes características de intervención.

5 Son ya conocidas diferentes soluciones para impedir la sustitución de aparatos dotados de características de intervención peligrosas para los aparatos que deben ser protegidos, pero tales soluciones presentan el inconveniente de requerir -
unas variaciones dimensionales de los aparatos y de las respeg-
tivas bases sobre las que tales aparatos son enchufados.

10 Esto requiere una multiplicidad de útiles, particularmente costosos, y un fraccionamiento de la producción con -
costos relativamente elevados, así como la necesidad por parte de los instaladores de un aprovisionamiento que lleva consigo un importante empleo de capital.

15 El presente invento elimina estos inconvenientes, -- por cuanto permite el empleo de un único aparato dentro de una amplia gama de valores de corriente nominal, estando confiado el control de intercambio a elementos accesorios de coste irri-
sorio con respecto al costo de los propios aparatos.

20 El dispositivo objeto del presente invento comprende un receptáculo que presenta una cavidad que puede ser dotada -
de diversos calibres en la forma y/o en las dimensiones, correspondiendo cada calibre a una determinada corriente nominal, es-
te receptáculo es enchufable en el fondo oportunamente moldeado del alojamiento de la base receptora del aparato eléctrico,
mientras que tal aparato se halla dotado de un elemento sobre-
25 saliente que por su forma y por sus dimensiones puede acoplarse a la parte hueca de dicho receptáculo, efectuándose dicho -
acoplamiento de forma que un aparato de corriente nominal mayor no pueda ser insertado en un alojamiento de corriente nominal menor.

30 De esta forma pueden ser utilizadas bases y aparatos

que tengan una misma dimensión y por consiguiente fabricados -
con un único utillaje, dejando al instalador el disponer en la
base de vez en vez, el receptáculo correspondiente a la corrien-
te nominal instalada.

5 El objeto del presente invento, a título de ejemplo
no limitativo de realización, se ilustra en la adjunta lámina
de dibujos en la que:

10 - la fig. 1 muestra, en despiece, un aparato eléctrico con el
respectivo alojamiento y los accesorios que limitan la inter-
cambiabilidad;

- las figs. 2 y 3 y 4 muestran varios ejemplos de calibres del
receptáculo.

15 Con referencia a la fig. 1 con 1 se ha indicado un -
aparato eléctrico que puede ser un cartucho que contiene un fusi-
ble, un interruptor automático, un enchufe y/o similar, siempre
dotado de dos bornas conductoras 2 y 3 paralelas y dirigidas -
al mismo lado, estando destinado dicho aparato a ser insertado
en el alojamiento 4 unido a una base de forma que las bornas -
conductoras 2 y 3 pasen a través de las aberturas 5 y 6 de la
20 pared de fondo 7 de dicho alojamiento.

Entre los dos taladros 5 y 6, la pared 7 presenta un
hueco 8 destinado a recibir un receptáculo 9 que presenta una
cavidad 10 abierta hacia arriba. El receptáculo 9 queda fijado
en el hueco 8 mediante un sistema elástico, por ejemplo median-
te nervios de extremo 11 que al insertarse se sitúan por deba-
25 jo del borde superior de las aberturas respectivas 12, de for-
ma que quedan detenidas en ese punto.

30 La cavidad 10 del receptáculo 9 se halla calibrada -
en las dimensiones y/o en la forma de modo que permite el in-
sertado en el mismo de un elemento 13 adecuadamente formado y

dimensionado, unido al aparato 1, y que sobresale en la parte situada entre los bornes o espigas de contacto 2 y 3.

5 El elemento 13 se halla naturalmente formado y dimensionado en dependencia de la forma y de las dimensiones de la cavidad 10 de modo que dentro de una amplia gama de corrientes nominales normalmente empleadas en las instalaciones eléctricas, a cada forma y dimensión de la cavidad 10 y del resalte 13 corresponda un determinado valor de la corriente nominal.

10 Un ejemplo de forma de la cavidad 10 se halla ilustrado en la fig. 2. Se puede ver, en este caso, que la cavidad presenta dos lados opuestos rectos y dos lados menores opuestos arqueados y se pueden establecer, por ejemplo, varias cavidades de diferente anchura l . De forma correspondiente se halla moldeado el elemento 13, de modo tal que en la cavidad 15 10, correspondiente a un determinado valor nominal, puedan ser insertados elementos 13 correspondientes al mismo valor nominal de corriente o valores más bajos, pero nunca realces correspondientes a valores nominales de corriente más altos, por cuanto presentarían una anchura l del realce mayor.

20 A título de ejemplo y supuesto que la anchura l corresponda a un valor de 80 A. en ella no puede ser insertado un realce que tenga una anchura correspondiente a 100 A. pero puede ser insertado por ejemplo un realce de anchura correspondiente a 63 A.

25 En el caso de la fig. 3 la cavidad 10 se halla adicionada de una cavidad 14 de sección cuadrada, cuyo lado puede ser variado en asociación a correspondientes valores nominales. Correspondientemente el realce 13 tendrá una sección cuadrada como se ha indicado en la fig. 1.

30 En el ejemplo de la fig. 4, la cavidad 10 se halla

adicionada por una cavidad 15 de sección circular que puede ser provista de varios diámetros cada uno de ellos asociado a un correspondiente valor de la corriente nominal. De esta forma el realce 13 tendrá una sección circular.

5 Variando tales formas se pueden prever varios - grupos de corrientes nominales, correspondiendo, cada grupo a una determinada forma de la cavidad 10. A título de ejemplo, además de la necesidad de tener que variar mas alla - de los limites consentidos las dimensiones del aparato eléctrico, se puede establecer que la cavidad de la fig. 2 pueda ser utilizada en una gama de valores comprendidos entre 10 los 5 y 32 A. la cavidad de la fig, 4 entre los 32 y 66 A.- y la cavidad de la fig.3 entre los 63 y los 100 A.

15 Según esta disposición una vez que en el hueco 8 se ha fijado un receptáculo 9 correspondiente a un determinado valor de la corriente nominal, queda establecido que - los aparatos 1 se ponen a la venta con el elemento 13 ya - formado para ese valor nominal, por consiguiente será imposible tanto para el instalador como para el usuario instalar 20 en el alojamiento 4 un cartucho cuyo valor nominal sea mayor que el valor de ejercicio.

Naturalmente el invento no se halla limitado al - ejemplo de realización antes mencionado, sino que puede ser llevado a la práctica según formas y variantes diversas sin 25 por ello salir del ámbito del presente invento.

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo para impedir el intercambio de aparatos de protección de diferentes corrientes nominales, que pueden ser enchufados en un alojamiento, caracterizado por un receptácu 30 lo disponible en un hueco provisto en la pared de fondo de -

5 dicho alojamiento y que presenta una cavidad calibrada en las
dimensiones y/o en la forma de un realce unido al aparato do-
tado de una sección correspondiente por la forma y dimensiones
a la cavidad del alojamiento, correspondiendo cada dimensión
y/o forma de la cavidad del receptáculo a un determinado valor
de corriente nominal, todo ello de forma que un cartucho que -
corresponda a una determinada cavidad pueda ser insertado en e
un alojamiento dotado de un receptáculo correspondiente a esa
corriente nominal o bien a una corriente nominal mayor pero -
10 nunca en un alojamiento con receptáculo correspondiente a una
corriente nominal menor,

2.- Dispositivo según la reivindicación 1 caracterizado porque
el receptáculo es insertable elásticamente en un especial alo-
jamiento previsto en el fondo del alojamiento destinado a con-
15 tener el aparato eléctrico.

3.- "DISPOSITIVO PARA IMPEDIR EL INTERCAMBIO DE APARATOS DE -
PROTECCION DE DIFERENTES CORRIENTES NOMINALES",

Consta la presente memoria de seis hojas numeradas y
mecanografiadas a la que se acompañan una hoja de planos.

MADRID, 30 VIII 1976

M. A. DE LA TORRE
F. P.

Emilia García Artega

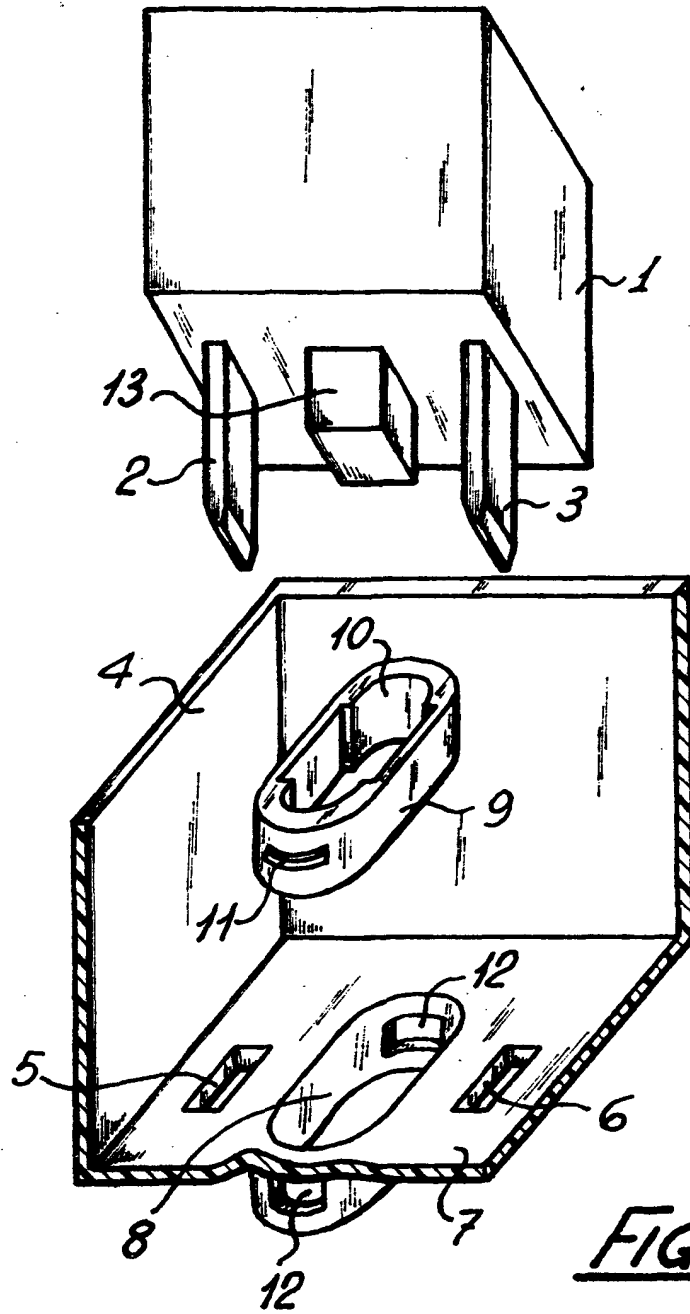


FIG. 1

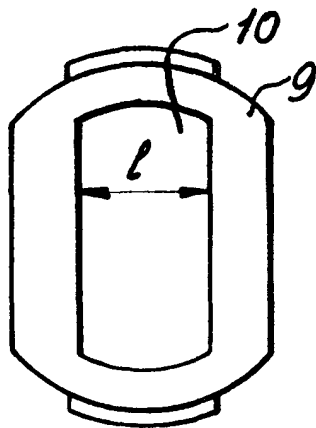


FIG. 2

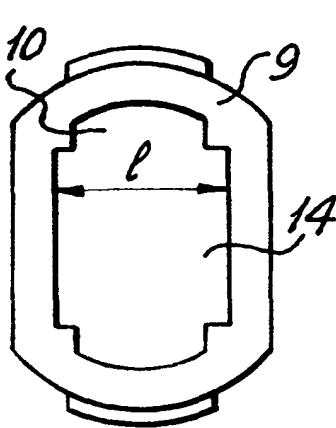


FIG. 3

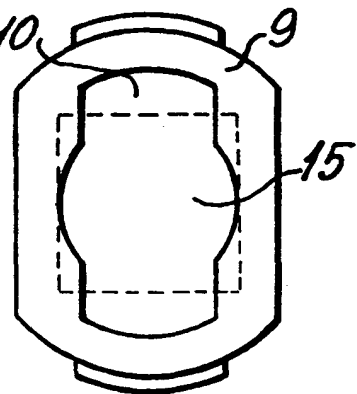


FIG. 4

